



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 ABR 2019

Res. H N° 0439/19

Expte. N° 4.233/18

**VISTO:**

Nota mediante la cual la Secretaria Administrativa dispone la adquisición de útiles de oficina; y

**CONSIDERANDO:**

Que se trata de artículos de librería detallados en la nota de fecha 18 de marzo de 2019, refrendada por Stella Maris Mimessi, Secretaria Administrativa de esta Facultad;

Que el material adquirido será utilizado en las distintas jornadas de trabajo de la Comisión del Proyecto de apoyo a la Evaluación de los Profesorados en Letras;

Que se solicitó cotización de diferentes firmas del medio y al tratarse de bienes comunes se optó por la de menor valor, resultando el siguiente detalle: ítems 1, 2, 6 y 7 SAN PABLO SRL por un monto total de cuatro mil tres con 54/100 (\$ 4.003,54); ítems 3, 4 y 5 HERSAPEL SRL por un monto total de pesos tres mil ochocientos veinte (\$ 3.820,00);

Que ambas firmas presentan comprobante de gasto para el pago con la debida conformidad de acuerdo a la normativa vigente;

Que el presente gasto será afrontado con fondos provenientes de recursos de funcionamiento de esta dependencia con imputación interna a **Proyecto de Apoyo a la Evaluación de los Profesorados Universitarios en Letras**;

Que resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00, incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** los gastos efectuados en esta dependencia por la suma total de **pesos cuatro mil tres con 54/100 (\$ 4.003,54)** en concepto de adquisición de útiles de oficina, provisto por la firma **SAN PABLO SRL**, CUIT N° 30-58351679-0, según factura B N° 0067-00033412.

**ARTICULO 2°.- APROBAR** los gastos efectuados en esta dependencia por la suma total de **pesos tres mil ochocientos veinte (\$ 3.820,00)** en concepto de adquisición de útiles de oficina, provisto por la firma **HERSAPEL SRL**, CUIT N° 30-63371747-4, según factura B N° 0004-00000557.

...//





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

...//

Res. H N° 0439/19

Expte. N° 4.233/18

**ARTICULO 3°.- IMPUTAR** el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2019 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de **Proyecto de Apoyo a la Evaluación de los Profesorados Universitarios en Letras.**

**ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE** a Decanato, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.  
gm/ATH

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa